

¿Primer o último capítulo?

José Antonio Valenzuela

Director ejecutivo de Pivotes



Chile lleva doce años creciendo en promedio apenas un 2%. Es el telón de fondo de una década de decisiones esquivas y de una clase política que prefirió el conflicto distributivo a la conversación sobre cómo agrandar la torta. En ese contexto, el proyecto de Reconstrucción puede ser el empujón que Chile necesita para un cambio de trayectoria.

Lo primero es reconocer lo que el proyecto es: un muy necesario shock de inversión. La reducción gradual del impuesto corporativo, la invariabilidad tributaria y las normas para reducir la complejidad y lentitud del sistema de permisos son señales que Chile no enviaba hace mucho tiempo. No es poca cosa.

La lógica de shock es condición necesaria, pero no suficiente para que ese cambio de trayectoria se mantenga. La energía reformista no se puede acabar con la Ley de Reconstrucción.

Lo primero que falta es la calidad del Estado. Décadas de evidencia muestran

que este es uno de los principales determinantes del desarrollo. Eso implica revisar quiénes trabajan en el Estado y bajo qué reglas, cómo se produce y evalúa la regulación y su efectividad. Muy relevante es también revisar la salud de los tres poderes. Sin instituciones que funcionen, el capital que queremos atraer puede no llegar, incluso con buenas condiciones tributarias.

El segundo ingrediente es apostar por los sectores donde Chile tiene ventajas reales: minería, litio, acuicultura, forestal, agro-industria, energía renovable, hidrógeno verde, data centers. Todos lejos de su enorme potencial por trabas regulatorias e incertidumbre jurídica. Se necesita un rediseño más estructural del SEIA, para que, entre otras cosas, entregue certezas tempranas. No hay shock de inversión que resista la ambigüedad permanente sobre si Chile quiere o no crecer sobre la base de sus ventajas en recursos naturales.

Lo tercero es transitar hacia una

economía más intensiva en conocimiento. La complejidad no se decreta, se acumula en procesos y equipos que aprenden haciendo. Lo que el Estado puede hacer es crear las condiciones para que eso ocurra: regulación que no asfixie la experimentación y reglas laborales que no castiguen el fracaso.

El cuarto ingrediente, y quizás el más estructural, es la productividad. Una economía más productiva necesita trabajadores mejor formados, y eso exige un foco primordial en la educación, con prioridad en la primera infancia y en el nivel escolar. La educación no es solo una pa-

lanca de productividad, es una fuente de legitimidad y justicia social.

La pregunta es si este esfuerzo inicial agotará la energía legislativa o será el primer capítulo de una agenda más larga. La historia reciente sugiere que cuando se abre una ventana de oportunidad para reformas, tendemos a cerrarla antes de que entre suficiente luz.

“La lógica de shock es condición necesaria, pero no suficiente para que ese cambio de trayectoria se mantenga”.